

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 001

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
13051212	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	NAYITH ENRIQUE DAGUER CEBALLOS	CMPFARMA SAS Y OTROS	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO REPOSICIÓN
12159369	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	PELANAS S.A.S.	JUAN CARLOS GOMEZ	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la LIQUIDACIÓN DE COSTAS
13102142	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	AGROCAMPO S.A.S.	MANUEL ADOLFO VERGARA CORENA	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la OBJECCIÓN A LIQUIDACIÓN DE COSTAS
13102128	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	AGROCAMPO S.A.S.	RITO ALEJO PINZON CORREDOR	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la OBJECCIÓN A LIQUIDACIÓN DE COSTAS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 001

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

13103464	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	EPM TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SERVITEMSEG E.U.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la LIQUIDACIÓN DE COSTAS
13101214	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	LABORATORIO EL MANA COLOMBIA S.A.	JAVIER ENRIQUER RUIZ ALFONSO	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO REPOSICIÓN
13237102	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	CARVAJAL INFORMACIÓN S.A.S.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO
13237102	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. E.S.P.	CARVAJAL INFORMACIÓN S.A.S.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 DE LA OBJECCIÓN JURAMENTO ESTIMATORIO, presentado en la CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
13053186	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	INVERSIONES LIBANO S.A.S.	ALMACENES EXITO S.A. Y OTRO	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO del demandado DEOLEO S.A.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 001

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

13053186	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	INVERSIONES LIBANO S.A.S.	ALMACENES EXITO S.A. Y OTRO	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 DE LA OBJECCIÓN JURAMENTO ESTIMATORIO presentado en la CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA del demandado DEOLEO S.A.
13247934	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	PRODUCTOS S.A.S. CV Y OTRO	PRODUCTOS YUPI S.A.S. Y OTROS	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO REPOSICIÓN
13054933	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	RECAUDO BOGOTA SAS	ANGELCOM SA	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO REPOSICIÓN
13054933	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	RECAUDO BOGOTA SAS	ANGELCOM SA	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO REPOSICIÓN
13198658	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.A.	COOPERATIVA COLANTA LTDA	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 001

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

13198658	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.A.	COOPERATIVA COLANTA LTDA	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 DE LA OBJECCIÓN JURAMENTO ESTIMATORIO, presentado en la CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA
13029191	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	ALIMENTOS DEL VALLE S.A.	LACTEOS LA ARBOLEDA S.A. Y OTROS	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO de las CONTESTACIONES DE LA DDA DOS - DEMANDA PPAL
13145930	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	CRYSTAL S.A.S.	MB TECH COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 429 del C. de P. C. de las EXCEPCIONES DE FONDO
08133984	COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL	TRILLADORA Y TOSTADORA RACAFE	C.I. RACAFE Y CIA	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la LIQUIDACIÓN DE COSTAS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 001

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2006-113319	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	PRISCILA TORRES RODRIGUEZ	GERMAN FRANCISCO BAYONA	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2012-53335	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANNY GIRON AVILA	ALKOSTO S.A. Y/O CORBETA S.A.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2008-122952	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN JOSE CERVANTES NAVARRO	AUTOTROPICAL S.A. Y SOFASA S.A.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2013-109904	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILLIAM DE JESUS PATIÑO MONTOYA	ADIDAS COLOMBIA LTDA	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2013-211413	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FABIOLA CASTRO MILLAN	LUIS FERNANDO LEON propietario del establecimiento de comercio INDUSTRIA TECNICA EN MADERA "INDUTEOMA"	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 001

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2013-84251	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ELIANA IBET SEPULVEDA ZABALA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2012-60884	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RONALD STEINER RODRIGUEZ PARDO	GM COLMOTORES S.A. Y OTRO	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2013-97288	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	XIMENA DEL PILAR ZAMBRANO OSPINA	SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2013-119435	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MIGUEL ANGEL PEREZ JIMENEZ	MUEBLES & ACCESORIOS S.A.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2013-115661	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAURICIO MORA PULGARIN	TECNO INGENIERIA LTDA.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 001

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2012-127390	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CENTRO INDUSTRIAL AGROPECUARIO SAN GREGORIO	HERMENEGILDO MARTINEZ MORENO, propietario del establecimiento de comercio "SERVICIO TECNICO DIESEL HMM"	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2012-122449	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSÉ ORLANDO MARTINEZ	DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.S.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2012-135715	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS ENRIQUE BADILLO PRIETO	FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2013-99210	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME JOSE BALLESTEROS LOPEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. ESP	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2013-104354	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MAURICIO RODRIGUEZ	WILLIAM QUIROS BOADA en calidad de propietario del establecimiento de comercio ALQUILER FINCAS	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 001

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2012-214101	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CANONICO UNIFORMES S.A.S.	MANUFACTURAS ELIOT S.A.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2011-147077	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GUILLERMO LEON ZULUAGA GUTIERREZ Y OTRA	SOFASA S.A. Y OTRO	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2012-126509	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME ERLEY DIAZ RAMIREZ	COLOMBIA MOVIL S.A. ESP Y FALABELLA DE COLOMBIA S.A.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2012-88800	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ABIMAELE IREÑO GOMEZ	INVERSIONES MB LLANOS S.A.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRES (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2011-143566	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES ARROYO BAPTISTE	INDUSTRIA HACEB S.A.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 001

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2013-44216	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS ALONSO ALVAREZ HERRERA	DISMERCA MEDELLIN S.A. Y AUTOTECNICA COLOMBIANA S.A.S.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2013-124353	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NESTOR OSWALDO DIAZ ARANGO	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2013-149934	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FLAVIO HERNANDO JACOME LIEVANO Y NESTOR ALFONSO GUTIERREZ HERNANDEZ	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS S.A. – NAVITRANS S.A.S.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2013-149934	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FLAVIO HERNANDO JACOME LIEVANO Y NESTOR ALFONSO GUTIERREZ HERNANDEZ	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS S.A. – NAVITRANS S.A.S.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-155169	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SUSANA MARIA VILLANUEVA DURAN	AUTO PACIFICO S.A. Y GENERAL MOTORS COLMOTORES S.A. GM COLMOTORES	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 001

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2013-154848	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NADIA CATALINA SEPULVEDA MOLINA	COMPAÑÍA PANAMEÑA DE AVIACION S.A.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2013-59149	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA PAOLA SILVA RODRIGUEZ	CUPONATIC COLOMBIA S.A.S.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2013-8132	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CAMILO JORDAN FRANCO	JARAMILLO MORA S.A.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2012-132121	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUIS FERNANDO GAMBA LADINO	HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A.	VEINTIUN (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIDOS (22) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION
2011-69183	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALONSO HUMBERTO BASTIDAS	INTERNACIONAL DE VEHICULOS LTDA	VEINTIUNO (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRÉS (23) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 001

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2012-87908	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DENTAL EVIDENCE ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA S.A.S.	CASA DENTAL ECUARDO DAZA LTDA	VEINTIUNO (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRÉS (23) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2013-34565	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CLARA CHITIVA PAEZ	EDITORIAL IMAGINE INTERNATIONAL S.A.S.	VEINTIUNO (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRÉS (23) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2013-19141	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GLORIA HERNANDEZ SANCHEZ	MUEBLES Y ACCESORIOS S.A.	VEINTIUNO (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRÉS (23) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2013-113397	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CAMILO USECHE DUARTE	MAKRO COMPUTO S.A.	VEINTIUNO (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRÉS (23) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2013-121395	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ISABEL CRISTINA PERUCHO SANTOS	TORSCHOOL LTDA	VEINTIUNO (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRÉS (23) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 001

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2012-229108	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE RAFAEL DE ANDREIS MAHECHA	ALMACENES ÉXITO S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	VEINTIUNO (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRÉS (23) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2012-219680	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RICHARD MORALES HERRERA	INTERNACIONAL DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.A.S.	VEINTIUNO (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRÉS (23) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2012-155835	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME ORLANDO CARDOZO SERRATO	HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A.	VEINTIUNO (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRÉS (23) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2013-55451	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARTHA FABIOLA MARTIN RINCON	MUEBLES & ACCESORIOS S.A.	VEINTIUNO (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRÉS (23) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2013-135011	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ADRIANA PATRICIA ALVAREZ SEVERICHE	INVERSIONES CANADIENSES S.A.S.	VEINTIUNO (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRÉS (23) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 001

TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2013-108624	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDGAR TRUJILLO GARCIA	TOLDINI S.A.S.	VEINTIUNO (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRÉS (23) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2012-131679	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERIBERTO SANCHEZ MEZA	KLAHR Y ASTORIA CONSTRUCTORES S.A.	VEINTIUNO (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTITRÉS (23) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS
2013-284103	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA LUCIA SALAMANCA LADINO	AUTOMOTORA NACIONAL S.A. AUTONAL S.A. Y SOCIEDAD DE FABRICACION DE AUTOMOTORES S.A. SOFASA S.A.S.	VEINTIUNO (21) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	VEINTIDOS (22) ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 349 del C. de P. C. del RECURSO DE REPOSICION

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día 20 DE ENERO DE 2014 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 20 DE ENERO DE 2014 a las 4:30 p.m.

GRACIELA ROJAS BALDERRAMA

MAYERLY RAMÍREZ DÍAZ

Secretaria ad hoc de Competencia Desleal y Propiedad Industrial

Secretaria ad hoc de Defensa del Consumidor